



Don Ignacio Diez Pemartín con D.N.I: 31.682.812-J, como secretario de la mesa de contratación de Circuito de Jerez, S.A. para el proyecto **PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO GRUAS EN EL CIRCUITO DE VELOCIDAD DE JEREZ**. Ubicado a efectos de este concurso en Jerez de la Frontera, Calle Larga nº32,

MANIFIESTA:

Que la Documentación General (sobre A) aportada, por los licitadores que a continuación se enumeran, es válida y suficiente.

- GRUAS OLIVA, S.A.

Que la Documentación General (sobre A) aportada por la empresa RINO ALQUILERES S.L.U, contiene defectos por lo que se le ha requerido para que antes del próximo 14 de mayo a las 12.00 horas los subsane.

La apertura de los sobres de “Propuestas Económicas” tendrá lugar el Martes 15 de mayo en las oficinas de JESYTEL , en Jerez de la Frontera , Calle Larga 32 a las 10:00 horas

En Jerez de la Frontera, a 9 de mayo de 2012